

PEDIDO DE INFORME N° 803/2025.-

VISTO:

La importancia de informar a la población con claridad sobre el “Sistema de Recolección de Basura Pasadena” y,

CONSIDERANDO:

Qué solicitamos tomar conocimiento sobre qué medidas se van a tomar respecto al tratamiento de la basura, considerando que este es un tema de gran importancia en todo municipio, ya que incide directamente en la limpieza de la ciudad y de las viviendas particulares, y repercute en el cuidado de la salud pública.

Que se requiere conocer con claridad cuál será el destino de esta modalidad de recolección de residuos en el corto, mediano y largo plazo, dado que actualmente no se brindan respuestas concretas a los vecinos sobre la planificación y gestión en esta materia.

Que es una consulta diaria de los vecinos por lo que consideramos prudente informar de manera adecuada y oficial si definitivamente se dejará de utilizar el sistema Pasadena para la recolección y tratamiento de residuos.

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias, aprueba el siguiente:

PEDIDO DE INFORME

ART. 1º)- SOLICITAR AL DEM se informe de manera adecuada y oficial si definitivamente se dejará de utilizar el sistema Pasadena para recolección de residuos.-

ART. 3º)- SOLICITAR AL DEM se informe sobre qué mecanismos se implementarán en caso de que este sistema no retome su actividad:

- 1- Se generarán puntos de acopio o contenedores comunitarios?
3. Recolección diferenciada / reciclaje?
4. Descartes especiales programados: Para objetos voluminosos o residuos peligrosos, estableciendo un cronograma específico, especialmente durante épocas de calor.
5. Contratación de empresas privadas o cooperativas: Refuerzo de la recolección en sectores específicos o períodos de alta generación de residuos.

ART. 4º)- ELEVAR copia al DEM Y al Área de Servicios Públicos de la Municipalidad de Gálvez.-----

SALA DE SESIONES 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.-

**PROYECTO PRESENTADO POR EL CONCEJAL JEREMIAS FANTINO-
BLOQUE PRO- EN “UNIDOS PARA CAMBIAR SANTA FE”.-**

**APROBADO POR UNANIMIDAD CONCEJALES PESTARINI- VÁZQUEZ-
LUNA- FANTINO.- AUSENTE CONCEJAL RIVELLO.-**